



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 31
30520 JUMILLA (Murcia)

**ANUNCIO POR EL QUE SE DA PUBLICIDAD A LA COMPOSICIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE QUE ASISTIRÁ
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUMILLA**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de 6 de julio de 2015, ha acordado nombrar como miembros de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Jumilla que la asistirá con carácter permanente, cuando aquélla actúe como órgano de contratación, a las siguientes personas:

Presidenta:

- *Titular:* D^a. Juana Guardiola Verdú (Alcaldesa)
- *Suplente:* D^a. M^a Candelaria Fernández Medina (Concejal del G. M. Socialista)

Vocal 1:

- *Titular:* Titular de la Secretaría General de la Corporación
- *Suplente:* Funcionario/a que ocupe accidentalmente la Secretaría General

Vocal 2:

- *Titular:* Titular de la Intervención Municipal
- *Suplente:* Funcionario/a que ocupe accidentalmente la Intervención

Vocal 3:

- *Titular:* D. Alfonso Pulido Grima (Concejal del G. M. Socialista)
- *Suplente:* D. Francisco González González (Concejal del G. M. Socialista)

Vocal 4:

- *Titular:* D. Enrique Jiménez Sánchez (Concejal del G. M. Partido Popular)
- *Suplente:* D^a. Alicia Abellán Martínez (Concejal del G. M. Partido Popular)

Vocal 5:

- *Titular:* D^a. Ana López Martínez (Concejal del G. M. Izquierda Unida-Verdes)
- *Suplente:* D^a. Benito Santos Sigüenza (Concejal del G. M. Izquierda Unida-Verdes)

Secretario:

- *Titular:* Técnico del Servicio de Contratación
- *Suplente:* Funcionario/a que ocupe la Secretaría General

En Jumilla, a 6 de julio de 2015.

LA ALCALDESA

Fdo. Juana Guardiola Verdú